



Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia



Misión de Verificación
de la ONU en Colombia

1 Balance Primera Misión

Desplazamiento y ubicación de las FARC-EP a las zonas veredales

28 de enero al 19 de febrero de 2017

En estas fechas se realizaron 36 movimientos vía terrestre, fluvial y marítima. 6.934 integrantes de las FARC-EP se agruparon en las diferentes Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y los Puntos Transitorios de Normalización (PTN).



Visita Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

3 al 5 de mayo de 2017

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas visita Colombia por primera vez y reitera el respaldo al proceso de paz.



Mecanismo de Monitoreo & Verificación

25 de junio de 2016 al 25 de septiembre de 2017

El Mecanismo de Monitoreo y Verificación estuvo conformado por 1.136 monitores: 323 del componente Gobierno Nacional y 323 de las FARC-EP, más 490 Observadores Internacionales.

Cumplimiento exitoso del Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo. Se **logró prevenir la muerte de 2.796 personas**, según proyecciones del CERAC.

Dejación de armas

1 de marzo al 22 de septiembre de 2017

El 22 de septiembre la Misión concluyó sus actividades relacionadas con la Dejación de Armas por parte de las FARC-EP, incluida la inhabilitación de las armas registradas en las ZVTN y PTN, el material extraído de las caletas y todo el material inestable.



Como resultado de la **totalidad** de las actividades *relacionadas con el proceso de Dejación de Armas*, la Misión de la ONU en Colombia contabilizó el siguiente material:

8.994
armas.

1.765.862
municiones de diferentes
calibres de armas ligeras.

38.255
kilogramos de
explosivos diversos.

51.911
metros de cordón
detonante y mecha lenta.

11.015
granadas de mano
y de 40 mm.

3.528
minas antipersonal.

46.288
iniciadores - estopines.

4.370
municiones de mortero,
entre los que se identifican
de 81 mm, 60 mm y cohetes.

La Misión recibió la información sobre la ubicación de **1.027 caletas** de las cuales **se neutralizaron 750 hasta el 15 de septiembre de 2017**. Las caletas pendientes por neutralizar, después de esta fecha, quedaron a disposición del Gobierno Nacional, que con la colaboración de los ex integrantes de las FARC-EP se abocaron a la tarea de su desmantelación.

2 Antecedentes Misión de Verificación

Firma Acuerdo Final 24 de noviembre de 2016

En el Teatro Colón de Bogotá, las partes firman el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, el cual prevé una Segunda Misión de Verificación.



Carta del expresidente Juan Manuel Santos 7 de junio de 2017

Dirigida al Secretario General y al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, solicitando de parte del Gobierno y de las FARC-EP, el establecimiento de una Segunda Misión.



Resolución 2366 del Consejo de Seguridad de la ONU Adoptada el 6 de julio de 2017

- Establece la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia como una Misión Política, por 12 meses prorrogables, a partir del 26 de septiembre 2017.
- Mandato: verificar los puntos 3.2 y 3.4 del Acuerdo Final de Paz.
- “Deberá incluir la verificación necesaria a nivel regional y local”.
- “Trabjará [...] en estrecha colaboración con los órganos pertinentes establecidos en el Acuerdo Final”.
- “Trabjará en coordinación con los miembros del equipo de las Naciones Unidas en Colombia, de conformidad con sus respectivos mandatos”.

3 Visión

“La paz es un proceso que requiere mucha paciencia, mucho trabajo y le reiteramos a todo el pueblo colombiano que cuenten con nosotros y con nuestro acompañamiento permanente para construir la paz y apoyar la implementación de los Acuerdos”

Carlos Ruiz Massieu
Representante Especial del Secretario General
y Jefe de la Misión de Verificación de las
Naciones Unidas en Colombia



Características 4

La Misión de Verificación de la ONU tiene especialistas civiles y observadores en los temas de verificación, desplegados en el terreno.

Visión sobre la verificación

- **Objetiva**
Presenta a las partes y a la sociedad un balance imparcial del cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- **Propositiva**
Propone soluciones y coordina esfuerzos para la implementación del Mandato.
- Busca **generar confianza**.
- Contribuye a **afianzar el respaldo de la comunidad internacional al proceso de paz**.

La Misión de Verificación:

- **Funciona por un periodo inicial de 1 año**, renovable si fuera necesario.
- Hace una **verificación regional y local**.
- Mantiene una presencia en o cerca de los **24 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación**, y otras zonas, donde FARC está llevando a cabo su proceso de reincorporación, y se están dando garantías para su seguridad y las de las comunidades.
- Cuenta con **364 funcionarios civiles** nacionales e internacionales.
- Tiene **120 observadores internacionales** - militares y policiales - no armados, sin uniforme.

5 Mandato de Verificación

5

Punto 3.2 del Acuerdo:

Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil - en lo económico, lo social y lo político.

"Sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera requiere de la reincorporación efectiva de las FARC-EP a la vida social, económica y política del país. El proceso de reincorporación ratifica el compromiso de las FARC-EP de contribuir a la terminación del conflicto armado, convertirse en sujeto político legal y aportar decididamente a la consolidación de la reconciliación nacional, la convivencia pacífica, la no repetición, y a transformar las condiciones que han permitido el origen y la persistencia de la violencia en el territorio nacional".

Los contenidos del Acuerdo a ser verificados son:

- Reincorporación económica y social.
- Garantías para el nuevo partido o movimiento político que surja del tránsito de las FARC-EP a la vida política.
- Reincorporación política.



Punto 3.4 del Acuerdo:

Garantías de seguridad.

"Acuerdo sobre garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones y conductas criminales responsables de homicidios y masacres, que atentan contra defensores/as de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos o que amenacen o atenten contra las personas que participen en la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo".

Los contenidos del Acuerdo a ser verificados son:

- Medidas de protección y seguridad, personal y colectiva.
- Sistema Integral de Seguridad para el ejercicio de la política, en especial para los integrantes de FARC y sus familias.
- Los Programas Integrales de Seguridad y Protección para las comunidades y organizaciones en los territorios.

6 Despliegue de la Misión



La Misión mantiene una fuerte presencia en los territorios para ejercer su mandato de verificación.

Oficina Regional	Sub Oficina	ETCR - Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación
Valledupar	Sincelejo	1. Pondores - Fonseca (La Guajira) 2. San José de Oriente - La Paz (Cesar)
Cúcuta	Barrancabermeja Arauca	3. Caño Indio - Tibú (Nte. de Santander) 4. Filipinas - Arauquita (Arauca)
Medellín	Apartadó	5. Brisas / La Florida - Río Sucio (Chocó) 6. Llano Grande - Dabeiba (Antioquia) 7. Santa Lucía - Ituango (Antioquia) 8. La Plancha - Anorí (Antioquia) 9. Carrizal - Remedios (Antioquia)
Tolima	Neiva	10. La Fila - Icónonzo (Tolima) 11. El Oso - Planadas (Tolima)
Popayán	Buenaventura	12. Monterredondo - Miranda (Cauca) 13. El Ceral - Buenos Aires (Cauca) 14. Los Monos - Caldono (Cauca) 15. El Estrecho - Patía (Cauca)
Pasto		16. La Variante - Tumaco (Nariño)
Florencia	Mocoa	17. La Pradera - Puerto Asís (Putumayo) 18. Agua Bonita - La Montañita (Caquetá) 19. Miravalle - San Vicente del Caguán (Caquetá) 20. Yarí - La Macarena (Meta)
Villavicencio		21. La Guajira - Mesetas (Meta) 22. La Reforma - Vista Hermosa (Meta)
San José del Guaviare		23. Colinas - San José del Guaviare (Guaviare) 24. Charras - San José del Guaviare (Guaviare)
Quibdó		
Sede Nacional - Bogotá		

7 Interlocución y articulación institucional

Instancias acordadas por el Gobierno y FARC

- Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSMI).
- Consejo Nacional de Reincorporación (CNR).
- Comisión Nacional de Garantías de Seguridad (CNGS).

Equipo País de la ONU

Articulación con agencias de la ONU relacionadas con el mandato de la Misión de Verificación.

Sociedad Civil

Pueblos étnicos, organizaciones de víctimas, ONG, iglesias, grupos de mujeres, sector privado, centros de pensamiento, universidades, entre otros.

Y especial acompañamiento de la Iglesia Católica.



Otras instituciones responsables de la implementación en los ámbitos local, regional y nacional

- Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)
- Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz
- Defensoría del Pueblo
- Ministerio de Defensa Nacional
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición
- Congreso de la República
- Procuraduría
- Fuerzas Militares
- Policía Nacional
- Otros



Misión de Verificación
de la ONU en Colombia

colombia.unmissions.org

 @MisionONUCol

 /MisionONUCol

 MisionONUColombia

 misiononucol

 flickr/misiononucol